

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**32421** *Anuncio de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de subvención nominativa.*

Por la presente se notifica al perceptor comprendido en la relación que a continuación se inserta, que no ha podido ser hallado en el domicilio que figura en los documentos que obran en poder de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación por lo que se hace saber:

Que con fecha 25 de julio de 2013, la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, ha acordado el inicio del procedimiento de reintegro correspondiente a la subvención nominativa prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2008, concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación (actualmente Ministerio de Economía y Competitividad) a la Fundación CIDTUR-Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación en Turismo, para construcción, instalaciones y equipamiento del Centro, aplicación presupuestaria 18.08.463B.784, por un importe de 31.500,00 euros.

Por todo ello, de conformidad con el artículo 94.2 del Reglamento General de Subvenciones, se le ofrece un plazo de quince días hábiles para la presentación de la documentación y se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes, estando el expediente a disposición del interesado en las dependencias de la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Investigación, sitas en la calle Albacete, número 5 (tercera planta oeste), de Madrid.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que sirva de notificación reglamentaria.

Anexo: Relación de notificación de acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro, para su publicación en el Boletín Oficial del Estado:

Referencia: CIDTUR-JUST/08.

Beneficiario: Fundación CIDTUR-Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación en Turismo.

NIF. G57567463.

Domicilio: Parc BIT. Edificio Naorte, bloque A, 2.<sup>a</sup>

Ctra. Valldemossa, km 7.4, 07121 Palma de Mallorca.

Madrid, 13 de agosto de 2013.- La Jefe de Servicio, Rosario Vázquez Martínez.

ID: A130048103-1